



## **Tareas, tiempos e ingresos en tensión en el trabajo docente en pandemia en la UNLP.**

EJE N° 6 Docencia  
Reseña de Investigación

Mariana Chaves, Facundo Lafit, Belén Morris, Micaela Sans  
Centro de Estudios en Trabajo y Universidad (CETU), ADULP / CONICET / UNLP  
[chavesmarian@gmail.com](mailto:chavesmarian@gmail.com)

### **RESUMEN**

En esta ponencia analizamos cómo los/as docentes de la UNLP organizaron individual y colectivamente algunos aspectos de su trabajo en pandemia. Presentaremos análisis sobre cómo combinaron su labor con otros trabajos remunerados, cómo se vieron afectados sus ingresos en el marco del ASPO, de qué forma resultaron afectadas otras funciones involucradas en el trabajo universitario como investigación y extensión, cómo se distribuyeron las tareas según cargo y dedicación en las facultades y, por último, cómo sobrellevaron la superposición entre la docencia y el trabajo doméstico y de cuidado, tanto varones, mujeres como otras identidades de género con personas a cargo en los niveles de grado y posgrado de la UNLP. Se realizó una encuesta, dirigida a docentes de todas las dependencias de la UNLP mediante, cuestionario web autoadministrado y anónimo que obtuvo 1621 respuestas.

**PALABRAS CLAVE:** trabajo docente; universidad; pandemia; ingresos.

### **INTRODUCCIÓN**

Entre el 27 de mayo y el 8 de junio de 2020, la Asociación de Docentes Universitarios de La Plata (ADULP) realizó un relevamiento sobre las condiciones en que las y los docentes de la UNLP estaban llevando adelante sus tareas. Los objetivos propuestos apuntaron a describir el estado del trabajo docente en un contexto marcado por el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), así como identificar situaciones



de vulneración de derechos y visibilizar desigualdades. La encuesta, dirigida a docentes de todas las dependencias de la UNLP, se realizó mediante un cuestionario web autoadministrado y anónimo que obtuvo 1621 respuestas.

En esta ponencia retomamos datos de aquella encuesta, con el interés de analizar con mayor detalle cómo los/as docentes de la UNLP organizaron individual y colectivamente su trabajo. Para indagar ambas variables se formularon los siguientes interrogantes: cómo combinaron su labor con otros trabajos remunerados, cómo se vieron afectados sus ingresos en el marco del ASPO, de qué forma resultaron afectadas otras funciones involucradas en el trabajo universitario como investigación y extensión, cómo se distribuyeron las tareas según cargo y dedicación en las facultades y, por último, cómo sobrellevaron la superposición entre la docencia y el trabajo doméstico y de cuidado, tanto varones, mujeres como otras identidades de género con personas a cargo en los niveles de grado y posgrado de la UNLP.

## **1. ¿Cómo se combinó el trabajo docente con los otros trabajos? ¿Y qué pasó con los ingresos?**

De las 1621 personas que participaron de esta encuesta, 1078 —el 66,5%— combinan su trabajo docente universitario con otros trabajos. El dato no sorprende si se pone en relación con que el 61% de lo/as trabajadores/as que participaron de la muestra poseen dedicaciones simples (9 hs por semana) y 23% semiexclusivas (20 hs por semana). Es decir, tan solo el 16% de los/as docentes encuestados/as poseen dedicación exclusiva a la UNLP, que implican 40 hs por semana a ser distribuidas entre tareas docentes, de investigación y/o extensión.

De los/as trabajadores/as encuestados muchos poseen más de un trabajo, el 14% posee como mínimo dos cargos o más en la UNLP, y los restantes poseen relación de dependencia con otros empleadores, resultando que: de cada 10 docentes encuestados/as, 2 ejercen la docencia en más de una dependencia del sistema universitario, 2 se desempeñan en organismos de ciencia y técnica<sup>1</sup>, 2 ejercen su

1 Organismos públicos de Ciencia y Tecnología como CONICET, CIC, INTA, INTI, Agencia (para el caso becarixs).

profesión en otros organismos públicos<sup>2</sup>, 2 trabajan como docentes no universitarios<sup>3</sup>, 1 trabaja como profesional en el ámbito privado y 1 desarrolla otras actividades<sup>4</sup>.

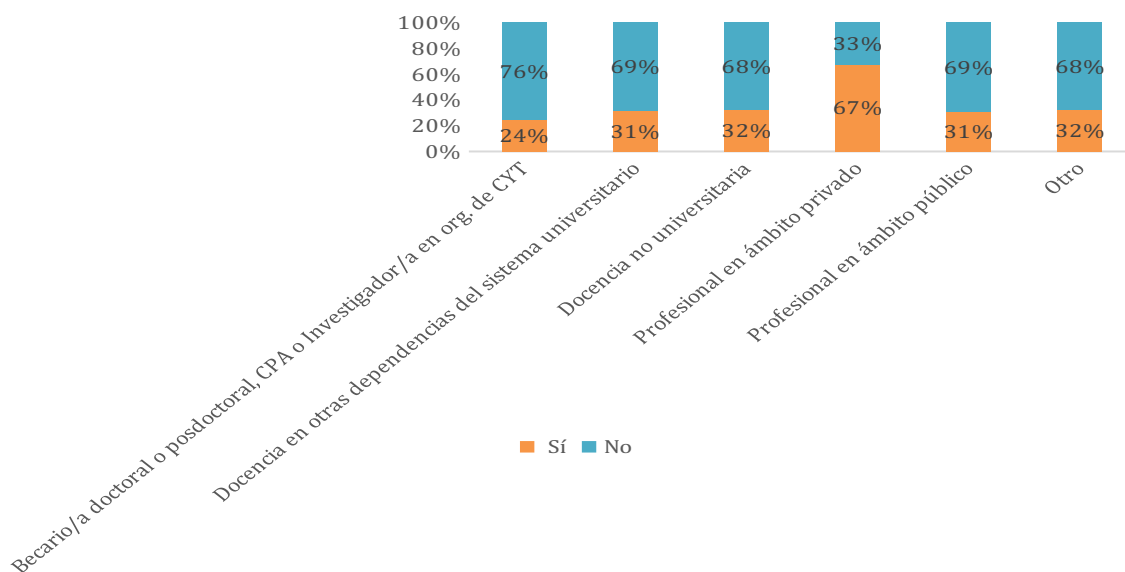
Este dato se relaciona con otro de los temas relevados en la encuesta: la afectación de los ingresos del hogar en el contexto del ASPO. En la mayoría de los casos, la percepción de los/as encuestados es que los ingresos de sus hogares no se redujeron. No obstante, sí disminuyeron en los hogares de 550 de los 1621 docentes encuestados/as, lo que representa un 34% sobre el total. A pesar de haber indagado en los ingresos del hogar y no en los ingresos individuales, podríamos suponer que la convivencia del trabajo docente con otros empleos que no siempre son en relación de dependencia provocó una merma en los ingresos entre los/as encuestados/as. El gráfico 1 muestra que quienes vieron afectados sus ingresos con mayor notoriedad son los y las trabajadores/as que además de ser docentes universitarios ejercen como profesionales en el ámbito privado (67%). En cambio, en el caso de empleos como el ejercicio profesional en el ámbito público, la docencia en el sistema no universitario o en otras dependencias del sistema universitario y el trabajo como becario/a, personal de apoyo o investigador/a en organismos de CyT, el porcentaje de hogares con pérdida de ingresos no supera el 32%. De toda la combinación de trabajos el valor de menor percepción de disminución de ingresos lo declaran los y las docentes universitarios/as que además se desempeñan en organismos de Ciencia y Tecnología.

Gráfico 1. Reducción de ingresos económicos en el hogar según tipo de trabajo realizado (Base: 1078 respuestas, pregunta de respuesta múltiple; docentes de pregrado, grado y posgrado)

2 Otros organismos públicos, por ejemplo municipalidades, ministerios provinciales o nacionales,

3 Por ejemplo docentes en jardines de infantes, escuelas primarias, secundarias o terciarios de gestión estatal o privada.

4 Recordamos que la encuesta era autoadministrada, esta categoría no solicitaba descripción, por lo que no podemos saber a qué otras actividades se refieren (por ejemplo, podrían ser tanto empleos remunerados como trabajos de cuidado).



Al intentar conocer cómo se distribuía la afectación de los ingresos de acuerdo al puesto de trabajo, encontramos algunas regularidades: quienes poseen dedicaciones simples pertenecen a hogares en los que los ingresos se vieron reducidos durante la pandemia. La diferencia entre el grupo de docentes con dedicación exclusiva que vio afectados los ingresos de su hogar, y el grupo de docentes con dedicaciones simples o semiexclusivas que vio afectados los ingresos de su hogar es de 10 a 20 puntos porcentuales. Es posible que en un contexto de contracción económica a causa de la pandemia, los ingresos de aquellos/as que no tenían una relación laboral de dependencia plena con la Universidad o con el Estado se hayan visto recortados (si eran asalariados en el sector privado) o no hayan podido obtener ingresos por el ejercicio de la profesión en modo cuentapropista o comercial. La diferencia se pronuncia en los cargos docentes de menor jerarquía y dedicación: Ayudantes Alumnos y Diplomados con dedicaciones simples o semiexclusivas.

Los/as docentes universitarios/as pueden realizar, además de las tareas vinculadas a la enseñanza, trabajo de investigación y/o extensión. De las personas que participaron del relevamiento, alrededor de 1100 docentes (el 67,5% de la muestra obtenida) desarrollan tareas de investigación y 520 (el 32%) de extensión. Cabe aclarar que, posiblemente, muchos/as de los/as docentes cumplan las tres funciones, pero no fue posible captar esta información en el relevamiento.

Tal como observamos en el *Informe N°2* (CETU, 2020b), llevar adelante las tareas docentes en virtualidad implicó una sobrecarga horaria generalizada en casi toda la



población de trabajadorxs que respondieron la encuesta. En esta oportunidad nos preguntamos en qué medida el decreto de ASPO afectó las tareas de investigación y de extensión. Los resultados fueron contundentes, ya que un 87% declaró dificultades para continuar con esas tareas. Solo un 13% manifestó que sus tareas de investigación no se habían visto modificadas y este porcentaje desciende a un 9% en el caso de la extensión. En cuanto a los motivos por los que el ejercicio de esas funciones se vio afectado, 1 de cada 4 docentes que además investigan indicaron que ello se debía al incremento de las tareas docentes, y lo mismo dijo 1 de cada 10 en relación a la extensión. En el caso de extensión, la respuesta mayoritaria sobre imposibilidad de continuidad del trabajo fue por las dificultades para acceder al territorio (6 de cada 10). Cabe señalar que tanto en investigación como extensión la segunda opción más escogida por los/as docentes encuestados/as para explicar la disminución de esas tareas fue la referida a la superposición entre el trabajo y las tareas de cuidado<sup>5</sup>.

## **2. ¿Cómo se distribuyeron las tareas de acuerdo a los diferentes puestos de trabajo en facultades durante el ASPO?**

En las facultades (formación de grado y posgrado), el tipo de tareas asignadas a los cargos docentes no tuvieron grandes cambios en relación a las tareas habitualmente estipuladas para la presencialidad. Sí se han registrado cambios en la forma de llevarlas a cabo y en el tiempo insumido en ellas. Más del 90 % de los/as Profesores/as Titulares y Adjuntos/as contestaron que se abocaron fundamentalmente a la planificación y el dictado de clases teóricas, mientras que 7 de cada 10 Ayudantes y Jefes/as de Trabajos Prácticos (JTP) definieron que su tarea principal era la planificación y el dictado de clases prácticas. Es interesante destacar que mientras sólo el 2,7 % de los/as Profesores/as Titulares dedican parte de su tiempo al dictado de prácticos, un 15,29 % de los/as Ayudantes Diplomados manifiestan encargarse también del dictado de clases teóricas.

En tiempos de pandemia una tarea nueva ha sido la **virtualización de recursos didácticos** que se suma a las acciones de elaboración y revisión anuales, pero que por la nueva mediación tecnológica se vieron incrementadas. Al cruzar estas

<sup>5</sup> Incluimos dentro de cuidado, las tareas de cuidado directo de otros/as, precondiciones del cuidado (limpieza, compras, cocina), gestión del cuidado y autocuidado.

actividades con el tipo de cargo vemos que **fueron los ayudantes diplomados/as quienes más se ocuparon.**

En relación a la dedicación horaria y las tareas desempeñadas en facultades, 3 de cada 4 docentes con dedicación exclusiva manifiestan ocuparse prioritariamente de las clases teóricas (75,24 %), mientras que los/as docentes que cuentan con dedicación semi-exclusiva declararon casi en idéntico porcentaje que se dedicaban al dictado y planificación de las clases teóricas (47,92%) y de las clases prácticas (48;96%). En el caso de las dedicaciones simples, en cambio, un 60 % de los/as docentes se aboca a las clases prácticas. Tal como sucedía en el cuadro anterior con Ayudantes Diplomados/as, **es en la dedicación simple donde notamos una mayor cantidad de respuestas que apuntan a la ocupación en otro tipo de tareas.** Consideramos, entonces, que posiblemente hayan sido más diversas las tareas que debieron llevar a cabo los cargos de menor jerarquía y de menor dedicación al interior de las cátedras en el proceso de virtualización que atravesamos debido al ASPO.

Alrededor del 30% del total de personas encuestadas desconoce si, a partir de la virtualización de los contenidos y de las prácticas de enseñanza, se encuentra cumpliendo funciones que no le corresponden. Los límites de la tarea docente han sido, para buena parte de los/as encuestados/as, difusos en el contexto de virtualidad. Asimismo, una proporción similar de personas aseguran estar cumpliendo funciones que no corresponden a su tarea de docencia.

### 3. ¿Cómo se distribuyó el trabajo de acuerdo al género?

Las docentes mujeres manifiestan en casi un 55% estar a cargo de las clases prácticas. En el caso de los docentes varones prevalece prácticamente en igual proporción el dictado de clases prácticas y de clases teóricas. Podemos suponer que esto se debe a que la planta docente de Profesores/as Titulares y Adjuntos/as de la UNLP está mayoritariamente compuesta por personas de género masculino. El informe “La perspectiva de género en la UNLP” (2019) muestra que un 61 % de los cargos están ocupados por varones. Si reponemos los resultados de la distribución de tareas por cargo que señalamos anteriormente, **podemos encontrar una relación evidente en ese sentido, es decir: las mujeres ocupan los cargos de menor jerarquía que conllevan mayormente trabajos prácticos, y son a su vez el tipo de**

**labor que posee mayor interacción directa con el estudiantado.** Esta situación puede pensarse en conjunto con la feminización de las tareas de cuidado, entre las que se incluyen el cuidado directo de otros. Entendiendo a la educación en instituciones como una de las dimensiones de la socialización, habida cuenta que estamos trabajando con estudiantes mayores de edad se abre un debate sobre esta circunstancia y la persistencia del sistema patriarcal en sus especificidades en el ámbito laboral con las situaciones de techo de cristal<sup>6</sup> y piso pegajoso<sup>7</sup>.

En relación a la pregunta sobre si se encuentran cumpliendo funciones que no corresponden al trabajo docente debido a la virtualización, existe una leve diferencia entre ambos grupos, ya que el 43,14 % de los varones responde que las funciones desempeñadas se corresponden con la función docente mientras que en las mujeres este porcentaje desciende al 38,81% (Gráfico 20). **Esto muestra que la diversificación y ampliación de las tareas en la virtualidad parece haber afectado en mayor porcentaje a las trabajadoras mujeres.** En cuanto a las personas que no se identificaron con el género masculino ni femenino, una de cada tres manifestó que no existe correspondencia entre su trabajo docente y las funciones efectivamente desempeñadas.

Como pudimos observar en el Informe N° 2 (CETU, 2020b), el 69% de las personas que respondieron el cuestionario tuvo personas mayores o menores a cargo en el contexto del ASPO. La mayoría de las personas que participaron del relevamiento declara un incremento del trabajo de cuidado que como indicamos previamente implica atención directa de personas, condiciones del cuidado (limpieza, compras, cocinar), gestión del cuidado y autocuidado. Del total de los y las docentes que tienen otras personas a cargo, se puede observar que la amplia mayoría (91,4%) considera que sus tareas se han incrementado. Dentro de ese porcentaje cabe destacar que el 56,1% de las personas del género femenino registran que fue “intenso” el incremento,

6 Techo de cristal: Son las barreras, impedimentos socioculturales (como los estereotipos) que no permiten que las mujeres puedan crecer profesionalmente y acceder a espacios de toma de decisiones, como por ejemplo gerencias de empresas, direcciones, rectorados, etc. Esta situación deja a las mujeres en desventaja, a pesar de estar igualmente preparadas que los varones (Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, 2020:62).

7 Piso pegajoso: Son las barreras socioculturales que relegan a las mujeres a dedicarse a la familia y al hogar y les dificulta independizarse y trabajar fuera del hogar (Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, 2020:62).

mientras que en el caso del género masculino es del 44,8%. Ambos porcentajes consolidan el resultado de la alta modificación de las condiciones de trabajo en ASPO.

Agrupados en franjas etarias,<sup>8</sup> podemos observar que el mayor impacto en relación a las tareas vinculadas al cuidado se da en los/as docentes de entre 36 y 55 años. Casi 9 de cada 10 docentes con personas a cargo que pertenecen a este grupo etario manifestó que la situación del ASPO le había generado una sobrecarga en las tareas de cuidado. Podemos suponer que esto se debe principalmente al cuidado de hijos/as y familiares de la tercera edad o con alguna afección en su salud. En las personas de género femenino estos valores llegan al 90 % mientras que en las de masculino es del 85 %. Entre los/as docentes menores de 35 años y mayores de 56 el índice de respuestas afirmativas arroja valores menores, aunque éstas siguen siendo considerables ya que aproximadamente 7 de cada 10 personas declara haber sentido una sobrecarga en cuanto a las tareas domésticas en el contexto de ASPO. En ambos grupos etarios, esta carga de trabajo es más intensa sobre las mujeres, dado que supera en 12 puntos porcentuales a los varones.

## CONCLUSIONES

La caracterización de las condiciones y medio ambiente de trabajo docente en el contexto marcado por el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), nos ha permitido conocer con mayor detalle diferentes aspectos de la docencia universitaria en la UNLP. En este informe nos centramos en la organización del tiempo, el espacio y la fuerza de trabajo. El análisis en torno a estos tres elementos de la producción de enseñanza y conocimiento nos permite interpretar varias dinámicas de la vida cotidiana de nuestra/os compañeros/as, tanto cuando el trabajo asalariado en la docencia universitaria es la principal fuente de ingresos como cuando no lo es.

Los cruces analíticos realizados construyen un mapa de diversidades que van de la mano de la múltiple heterogeneidad que caracteriza a las universidades en general, a la UNLP en particular y a la singularidad dentro de cada establecimiento.<sup>9</sup> Dentro de

<sup>8</sup> Los ciclos de vida familiares hegemónicos (adulto solo, en pareja, pareja con hijos, etc.) se corresponden en gran medida con determinados grupos etarios (por ejemplo, el grupo mayor a 56 años, mayoritariamente, no tiene hijos/as pequeños/as). En este sentido, la edad nos permitiría analizar posibles diferencias en relación a las tareas de cuidado.



esas diferencias se distinguen regularidades que se estructuran como desigualdades que deben ser atendidas:

- El principal resultado que fortalece los hallazgos de estudios previos y las demandas del sector, es confirmar una mayor sobrecarga horaria de trabajo en general, y de trabajo docente en particular, para todos los cargos y dedicaciones.
- Esto conlleva un desfase entre el rol docente estatutariamente definido y el trabajo efectivamente realizado, con una marcada brecha de peores condiciones de trabajo para docentes de los primeros años y de cátedras masivas.
- En un contexto de contracción económica a causa de la pandemia, los ingresos de aquellos/as que no tuvieron una relación laboral de dependencia plena con la Universidad o con el Estado se vieron recortados (principalmente, si eran asalariados en el sector privado o si ejercían la profesión en modo cuentapropista o comercial).
- Las actividades relacionadas con la investigación y la extensión se vieron afectadas significativamente debido a la sobrecarga de las tareas docentes que implicó el pasaje a la virtualidad y a las dificultades que conllevó el ASPO en cuanto a la realización de trabajo de campo y el acceso al territorio.
- Las tareas de virtualización fueron llevadas a cabo principalmente por las y los ayudantes diplomados, recordemos además que componen el grueso de las y los trabajadores/as con dedicación simple, lo que profundiza la sobrecarga en los escalones más bajos del nomenclador salarial. A su vez este sector fue el que mayor diversificación de tareas vinculadas a la docencia declara.
- Dentro de esas nuevas tareas que se añadieron a la función docente el acompañamiento a estudiantes fue una de las principales. En promedio, un 86,6% de docentes respondió que la virtualización del trabajo docente había generado nuevas tareas en este sentido, con un impacto mayor en la docencia de los primeros años.
- En relación a si cumplen las funciones relativas a su cargo es interesante señalar cómo se reparten casi en tercios semejantes entre quienes dicen cumplir tareas que les corresponden, cumplir más tareas de las que les corresponden y no saber si están haciendo más o menos tareas que las que les corresponden estatutariamente.
- Marcamos como un dato a tener presente la relación entre la feminización de las tareas de cuidado y la mayor presencia de docentes mujeres en las tareas de trabajos

9 En el informe hemos desplegado el análisis de algunas grandes dimensiones del trabajo docente universitario en diferentes unidades académicas.

prácticos que conllevan una intensa interacción directa con estudiantes. Recordando que son también las mujeres las que ocupan principalmente cargos de jefas de trabajos prácticos y ayudantes con dedicación simple (CETU, 2020a).

➤ Con respecto a los trabajos de cuidado, podemos destacar que la mayor sobrecarga de tareas se generó sobre todo entre docentes de 36-55 años, con un mayor impacto entre las mujeres.

Este informe nos ha permitido ampliar el conocimiento sobre las condiciones de trabajo en ASPO. Sumado a las sistematizaciones que presentamos en informes ya publicados, nos brinda un panorama amplio sobre las modificaciones y continuidades de las formas de trabajo en tiempos de pandemia. La alta participación de las y los trabajadores en la encuesta colocando su perspectiva sobre el tiempo que les tocó atravesar, resalta lo imprescindible de la construcción colectiva de conocimiento para la toma de decisiones en el campo de la política gremial.

## BIBLIOGRAFÍA

- Centro de estudios en Trabajo y Universidad (2020a) *Informe N° 1. Descripción cuantitativa de la planta docente de las facultades de la Universidad Nacional de La Plata en 2019.* La Plata, ADULP.  
<http://www.adulp.org.ar/documentos/2020/estudiosytrabajoenlauniversidad.pdf>
- Centro de estudios en Trabajo y Universidad (2020b) *Informe N° 2. Primer Informe: relevamiento sobre condiciones y medio ambiente de trabajo en la unlp en contexto de ASPO.* La Plata, ADULP.  
[http://www.adulp.org.ar/documentos/2020/informe\\_completo\\_adulp.pdf](http://www.adulp.org.ar/documentos/2020/informe_completo_adulp.pdf)
- Centro de estudios en Trabajo y Universidad (2020c) *Informe N° 3 Desagregado por lugares de trabajo del relevamiento sobre condiciones y medio ambiente de trabajo en contexto de ASPO en la UNLP.*  
<http://www.adulp.org.ar/documentos/2020/informe3-Desagregado.pdf>
- Centro de estudios en Trabajo y Universidad (2021) *Informe N° 4. Descripción cuantitativa de la planta docente en el sistema de pregrado y otras dependencias – no facultades- de la Universidad Nacional de La Plata (sobre planta 2019).*  
<http://www.adulp.org.ar/documentos/2021/informe4cetuu.pdf>
- Dirección de Políticas Feministas, Prosecretaría DDHH UNLP (2019) *Informe preliminar: La perspectiva de género en la UNLP.*  
<https://unlp.edu.ar/frontend/media/82/24582/f2b1e0ce4a380225e6bcf9f8fdaec358.pdf>